

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

7531 *Acuerdo de la Dirección General de Patrimonio del Estado para el inicio de un expediente de investigación, sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado, de un inmueble sito en Sant Celoni.*

Con fecha 23 de enero de 2018 la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del inmueble urbano siguiente:

Finca urbana, solar sito en Urbanización Boscos Montnegre, parcela edificable 218 del Proyecto de Reparcelación y 181 de la urbanización, en el término municipal de Sant Celoni (Barcelona), de 2.481m²., según Catastro y con referencia catastral 1262020DG6116S0001XG. Sus linderos son: Derecha, parcela 2 del polígono 15, con referencia catastral 08201A015000020000RF; izquierda, Urbanización Boscos Montnegre 169, con referencia catastral 1262019DG6116S0001JG; Fondo, Urbanización Boscos Montnegre 170, con referencia catastral 1262018DG6116S0001IG.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en el expediente y se comunica que el Boletín Oficial del Estado en que aparece inserto el presente anuncio, se expondrán al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sant Celoni por un plazo de quince días, y que una vez finalizado el mismo, durante el plazo de un mes, podrán las personas afectadas por el expediente de investigación, alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho ante la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona, en unión de todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Barcelona, 5 de febrero de 2018.- Delegado Especial de Economía y Hacienda en Barcelona.

ID: A180008165-1